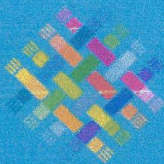




Santa María del Río
E. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DELAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

03 DE MAYO DE 2022.

NOMBRE:

C. ARTEMIO ROCHA MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

URVAN PANEL 4 PUERTAS.

AÑO/MODELO:

2010.

SMR - 21 / 24

04 DE JUNIO DE 20

MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
NISSAN.

No. SERIE:

JN6AE52SXAX022367

No. MOTOR:

QR25804051

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR
Y CON VIGENCIA NO MAYOR A
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁN

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO
Y/O CARGA.

No. 2022 A-458

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VALIDO SI NO TIENE FIRMA)

Artemio Rocha mrtz.
Recibi 05/05/22

Lic. Emmanuela Covarrubias Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO

Santa María del Río • 2021-2024

Secretaría General

2021 - 2024